SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO**: EL IFT instala el Comité 5G y celebra su primera sesión.

1. El miércoles 15 de diciembre de 2021, el IFT emitió el siguiente comunicado 114/2021.

   http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado114ift.pdf

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El 16 de diciembre de 2021 se celebró la Primera Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México. Dicho comité fue instalado formalmente por su presidente, el Comisionado Javier Juárez Mojica, con la asistencia de 169 personas, y en el se presentaron los objetivos generales de las mesas de trabajo.

Cabe destacar que el Comité 5G está conformado por una presidencia, una como una secretaría técnica a cargo del titular de la unidad de Espectro Radioeléctrico, las seis Coordinaciones de Mesas de Trabajo y los 124 integrantes registrados al momento de la celebración de la primera sesión. Aunado a ello, hay dos presidentas suplentes y un secretario técnico suplente. Asimismo, se hace del conocimiento que el porcentaje de servidores públicos designados es igual, tanto de mujeres como de hombres, tal como lo señala la Regla 26 de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.

Por cuanto hace a la siguiente sesión del comité 5G, esta se llevará a cabo a mediados de febrero del año 2022, en el entendido de que las Mesas de Trabajo tengan tiempo para formular propuestas concretas sobre los temas que cada una abordará.

A t e n t a m e n t e

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.